# NOTA DE PRENSA

Santiago, 17 de junio de 2007

## Banco Central renueva a Luis Bates en el cargo de integrante y presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento

El Consejo del Banco Central de Chile acordó en sesión extraordinaria realizada el día 12 de junio renovar como integrante del Comité de Auditoría y Cumplimiento, órgano asesor establecido por el propio Consejo, a don Luis Bates Hidalgo, por un período de tres años, a contar del 16 de junio de 2008. También acordó renovar su condición de Presidente del este organismo.

El señor Luis Bates es abogado de la Universidad de Chile. Es profesor de Derecho en la Pontificia Universidad Católica, de Chile y en la Universidad del Desarrollo.

El señor Bates fue Ministro de Justicia y Presidente del Consejo de Defensa del Estado. Ha sido también consejero del Consejo del Colegio de Abogados y de la Federación Interamericana de Abogados; Presidente del Capítulo Chileno de Transparency Internacional y juez en la Corte de Apelaciones de Santiago, entre otras actividades.

El Comité de Auditoria y Cumplimiento asesora al Consejo en el mejor cumplimiento de los objetivos institucionales que le competen en materia de gobierno corporativo, en su carácter de encargado de la dirección y administración superior del Banco.

Los integrantes del Comité durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser designados para nuevos períodos y con renovación parcial, a razón de uno cada año. Los otros miembros integrantes son el señor Vivian Clarke y el señor Francisco Mobarec.

_____

Para contactarse con la Gerencia Asesora de Comunicaciones del Banco Central de Chile, puede escribir al correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o llamar al teléfono (56-2) 670 2438.